

EDITORIAL

Rolando Medina Peña¹

E-mail: rmedina@umet.edu.ec

¹ Coordinador de la Comisión de Investigaciones.
Universidad Metropolitana-Sede Machala, Ecuador.

“La sociedad es el gran laboratorio que la universidad necesita transformar. Si la universidad no existe para ella, entonces no tiene razón de ser”, dijo el doctor Francisco Telémaco Talavera, presidente protém-pore de la Asociación de Consejos de Rectores de Universidades de América Latina y el Caribe en el XIII Congreso Latinoamericano de Extensión Universitaria en La Habana, Cuba.

En sus aulas se forman los futuros ciudadanos comprometidos con su realidad es por ello que la responsabilidad social universitaria está en construcción permanente a partir de la relación que se establece entre universidad y sociedad y como procesos sustantivos de esta relación: la formación, investigación, liderazgo social y el compromiso para hacerla efectiva.

Varios académicos señalan que el concepto de responsabilidad social universitaria está en construcción permanente en virtud de la interacción que se establece entre universidad y sociedad, con miras a promover la cohesión social como fin primordial. No obstante, formación, investigación, liderazgo social y compromiso son los elementos sustantivos que determinan el formato de esta relación para hacer efectiva su incidencia.

Para ese desarrollo sostenible de las naciones, las universidades tienen mucho que aportar a su dimensión económica, social, política y cultural, ya que desarrollan la innovación, no solo en la actividad científico-tecnológica, sino también en la formación de profesionales de calidad. Además, pueden favorecer cambios sociales que promuevan la justicia, la inclusión, la integración y la lucha contra la pobreza. Defender el modelo de una universidad humanista, moderna, científica, tecnológica e innovadora; integrada a la sociedad y comprometida, como ejes esenciales en ese camino de lograr la responsabilidad social y el aporte en el desarrollo sostenible, sobre todo ante los extraordinarios desafíos de este tiempo.

La Universidad integrada a los cambios sociales-comunitarios, políticos y económicos ofrece todos los espacios para diseminar y poner al alcance del país herramientas que posibiliten mantener informados a los ciudadanos de lo que acontece en el ámbito nacional e internacional, con el compromiso de transformar y ofrecer soluciones a las insuficiencias presentes en el contexto actual.

No es casual entonces que la ciencia que se promueve en ellas a través de los investigadores; la participación en eventos nacionales e internacionales así como sus publicaciones dirijan su atención hacia los problemas éticos, sociales económicos y políticos que se dan en cada comunidad, país y en el mundo. Se abordan situaciones como la violencia de género, la interculturalidad, seguridad ciudadana, inclusión social, políticas públicas, medio

ambiente, el uso de las drogas y otros estupefacientes que dañan la salud mental, psicológica y social de los seres humanos.

Llama la atención que en este sentido se visualiza la responsabilidad docente-universitaria en su preparación para desde lo jurídico defender la verdad del tratamiento contextualizado de estos aspectos que dañan la paz, la justicia e igualdad ciudadana.

De ello se aprecia este número de la revista que presenta temas relacionados con el derecho como instrumento de cambio con potencialidades creativas, vinculando este a contextos contemporáneos que posibilitan a los especialistas del sistema jurídico cumplir tareas de sujetos actuantes y no de espectadores ante una realidad social cambiante. Reflejo de los cambios que se están operando en Ecuador en esta materia; lo que explica, el papel que desde el conocimiento se le está asignando a las universidades como factor de cambio, al propiciar la inclusión de todos como una muestra de la interdisciplinariedad en la conducción de propuestas de solución a los problemas reales del desarrollo, a la vez que acerquen más a las universidades a esos escenarios de cambio, buscando así, la condición de bien público del conocimiento.

Desde estas perspectivas es evidente, el papel que tiene que jugar la universidad actual en su vínculo con la sociedad; además de conducir procesos de gestión de conocimiento exitosos tiene que amortiguar la dimensión cultural del cambio. Por su significación como elemento de cambio en la dinámica del desarrollo del país y en el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir en Ecuador.

Esperamos que disfruten de la lectura de los artículos propuestos en este número y que nos hagan llegar sus comentarios. Atentamente,

PhD. Rolando Medina Peña

Coordinador de la Comisión de Investigaciones
Universidad Metropolitana-Sede Machala, Ecuador.